



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

RESOLUCION  
Nº 83 /03

Expediente Nº 356/03

pa

Buenos Aires, 17 de febrero de 2.003

Visto lo precedentemente solicitado,

SE RESUELVE:

Disponer que la Dirección de Administración del Tribunal liquide y abone a favor del titular de la Secretaría de Auditores Judiciales Doctor Jorge E. Dal Zotto y del señor Secretario Letrado Doctor Daniel Eduardo Vago, tres (3) días de viáticos y los gastos concernientes al automotor y al traslado del chofer, necesarios para la concreción de la comisión requerida, conforme a las normas vigentes en la materia. La Dirección de Gestión Interna y Habilitación asignará el automóvil y el conductor del mismo.

Regístrese, hágase saber y gírese a la referida Dirección para su trámite.

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION